

Precios de suscripción.

MADRID
Un mes..... 1 peseta

PROVINCIAS
Tres meses... 3 pesetas.
Seis meses... 5 "
Un año..... 10 "
Número suelto. 5 cts.
La mano..... 75 "

La suscripción se pagará adelantada.

Los señores suscriptores á EL CRUZADO, que en vez de los tres números á que tienen derecho, preferan recibir uno sólo y el semanario político *El Cabecilla*, se servirán avisarlo al hacer la suscripción.

Precios de suscripción.

EXTRANJERO

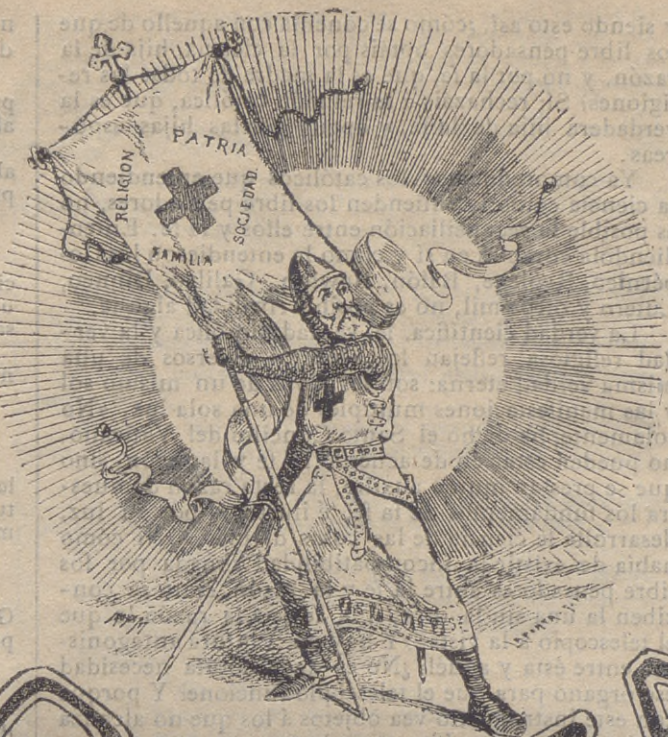
Un trimestre.. 5 pesetas.
Un semestre.. 9 "
Un año..... 15 "

ULTRAMAR

Seis meses... 3'50 pesos.
Un año..... 6 "
Número suelto. 5 cts.
La mano..... 75 "

Toda suscripción empezará en 1.º de mes.

Cada suscripción da derecho á recibir tres ejemplares de cada número de EL CRUZADO, á fin de extender más y más la lectura de éste.



EL CRUZADO

PERIÓDICO DE INTERESES SOCIALES Y RELIGIOSOS

(SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES)

REDACCIÓN

Plaza de Santo Domingo, núm. 9, Primeró.

DIRECTOR

DON LEONCIO GONZÁLEZ DE GRANDA
al cual se dirigirá toda la correspondencia

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Santo Domingo, núm. 9, primeró.

EXAMEN DE MORAL

Vean ustedes: la gente del libre-pensamiento conoce muy bien que pensamiento libre, sin acciones libres, es letra muerta; que relegar sus teorías al fondo de lo que ellos llaman conciencia (sin haberla saludado en toda su vida), dejándolas allí como archivadas y fuera de las costumbres, es lo mismo que guardar un tesoro; y que, en fin, obras son amores y no buenas razones, y por lo tanto, nada lograrían con todas sus doctrinas si no las acompañaran las obras correspondientes.

Esto lo conocen muy bien, y conocen además, muy á pesar suyo, que algún *intrínseco* debe haber en el mundo y en eso que llaman conciencia, cuando ni aun de los pueblos salvajes que andan desnudos, y que se comen los unos á los otros, es posible desterrar por completo una cosa práctica que se denomina la moral.

Los laicos, pues, tienen que apachucar, quierais que no quierais, con la moral, y aunque todavía no han concretado sus preceptos, la traen muy en boca, se dan mucho tono con ella, y hasta el barbero de Tudela de Duero que, como es sabido, exhibe pinturas obscenas, sabrá endilgar, si á mano viene, un discurso, y daros un *jabón* de moral universal entre barba y barba.

Notad una cosa: que nadie habla de moral tanto como los libres de pensamiento, sean barberos ó no, y notad que la cuba de buen vino no necesita bandera, es decir, que el que más pregona una cosa, es el que más necesitado de ella está.

Veis por la calle á uno limpiándose los dientes con un palillo, dale que dale; pues en seguida pensáis, que en vez de limpiarse, se rasca el hambre, que le pica entre las muelas, como dice un epigrama español muy conocido.

Veis que riñen dos mujeres, y que la una no deja de ponderar su honradez; pues lleveme Pateta si no se os ocurre al instante todo lo contrario de lo que ella grita...

En todo, en todo juzgáis lo mismo. Cuando cacarean las gallinas, es señal infalible de que están cluecas.

Pues aplicad el caso á lo incesantemente que pregonan la moral, universal y redentora, el bien del pueblo, la redención de la mujer, etc., etc.; esas y esos, apóstolas y apóstoles, hembras y machos, defensores de la libertad de pensar.

Pero, ¿qué moral es la suya? ¿En qué preceptos concretos se especifica?

¡Cuán tontos y más que tontos los que se dejan llevar de predicciones vagas y que ningún punto importante determinan! ¿Qué moral es la de los laicos? ¿Lo saben ellos mismos? ¿Lo saben los que, embobados por su palabrería, les dan la razón?

Moral universal... honradez... cultura... progreso: estas y otras generalidades por el estilo es lo único

co que sale de la boca de los libres de pensamiento; pero, ¿qué comprende esa moral? ¿Qué se debe hacer para ser honrado? ¿Qué para ser culto? ¿Qué para progresar verdaderamente? A estas preguntas, silencio, silencio absoluto; y si no, retamos á todos los laicos á que formulen un código práctico con el cual puedan lograrse esos inestimables bienes que anuncian. Lo más á que llegan es á formular una sola ley de supresión del catolicismo, de odio á la Iglesia, de abominación al clero. ¡Oh! perfectamente: mas, aunque es cierto que el clero, la Iglesia y el cristianismo les estorban para la realización de sus nebulosos planes, no basta quitar los estorbos para trazar un camino: es preciso trazarle.

¿Qué enseñan, pues, los laicos, volvemos á preguntar, para llegar á la moral, á la honradez, á la cultura, al progreso universales?

Nada, nada edifican; pero en cambio, bien concreto y positivo es su afán de destruir la moral cristiana. En esto son como la polilla: sólo sabe destruir, y cuando destruye toda la tela, sin poder tejer otra, tiene que morir por falta de alimento.

Hace muchos siglos existe, por el contrario, un código de amor promulgado primero entre los relámpagos del Sinaí y sancionado después en el Calvario entre los dolores de agonía del Hombre-Dios. Sólo diez preceptos le constituyen, y menos aún; pues todos ellos se compendian en dos únicos; y ¡oh asombro!, mientras los Gobiernos humanos necesitan leyes y más leyes para resolver un pleito de menor cuantía, con esos diez preceptos nada más, ha resuelto el Supremo Legislador el problema transcendental de la felicidad de los hombres.

En esos diez preceptos se prescribe el amor á Dios sobre todas las cosas; á Dios, autor de nuestra vida y dador de todo bien; y el amor al prójimo como á nosotros mismos; al prójimo, que es hermano nuestro, hijo de un mismo Padre, y participe de una misma herencia con nosotros.

«Amarás á tu Dios»—dice el Decálogo,—y el corazón del hombre que repugna la ingratitud, se doblega ante esa ley, sintiéndose lleno de reconocimiento ante el Ser infinitamente bondadoso que le creó inteligente é inmortal.

«No blasfemarás, no jurarás su santo nombre»; y la razón comprende el horror de toda blasfemia y de todo juramento inútil; y el sentido universal de los hombres ha vinculado tan horribles vicios en la boca del borracho.

«Descansarás en el día de fiesta y honrarás al Señor»; y el obrero que no se considera como una máquina, viendo reconocida su dignidad de hombre, bendice al que de ese modo proclama sus derechos.

«Honrarás á tus padres...» «no matarás, ni quitarás la honra, ni murmurarás de tu prójimo»; «no fornicarás», «no serás ladrón»; «ni mentirás»; «ni codiciarás la mujer y los bienes ajenos...» y ante es-

tos decretos sencillísimos que consagran el amor paterno; que amparan y defienden el amor conyugal; que reivindican para el trabajo el legítimo fruto de sus sudores; que guardan la vida del cuerpo, la pureza del alma y el honor del ser humano; ante estas maravillosas disposiciones, ¿hay alguien, con sentido común, que se atreva á protestar?

Pues los libre-pensadores protestan. Por lo que hace á Dios, lo dicen bien claro. Para ellos, la fe es absurda, la blasfemia lícita, y el culto cristiano denigrante. ¿Por qué? No se lo preguntéis, pues sólo os contestarán que porque sí; pero mirad sus obras, y al punto observaréis que ellos mismos os exigen fe en sus doctrinas y anuncios, y culto para sus santones, en cuyo honor hacen fiestas y á quienes invocan cuando les place. Ahora mismo andan buscando perras chicas para ofrecer al hijo de un usurpador un testimonio de adoración por medio de una medalla.

A los tres primeros mandamientos de la moral cristiana, contraponen los laicos, si bien se medita, otros tres: «Ama y cree en quien yo te diga; blasfema y jura como un carretero, y trabaja como una bestia...»

Esto es lo primero práctico que conduce á la redención de la humanidad.

Pero aún es más gráfico lo que dicen respecto á los demás mandamientos.

El cuarto, en que se prescribe el dulcísimo deber de honrar á los padres, lo suprimen en absoluto.

¿Que nó? Pues ¿qué son los padres, para los laicos, defensores del amor libre y de la disolución del matrimonio?

¡Ah! Si la moral laica autoriza al hombre á unirse con la mujer que quiera y por el tiempo que quiera, sin que la ridícula presencia del juez municipal le obligue á ser fiel ni le impida buscar otra; si la moral laica, lejos de hacer del contrato matrimonial un contrato perpetuo, no le señala tiempo para su validez ni otras condiciones para su disolución, que el dicenso mutuo ó el dicenso de uno solo; si puede la mujer laica buscar hoy un marido, otro mañana y otro al día siguiente; si, pues, queda consagrado el adulterio, ó no es posible, pues en el mero hecho de cometerle, el conyuge prueba que por su voluntad y consentimiento disolvió el primer vínculo para formar otro; si la moral laica conduce á este resultado, ¡pobres hijos! ¿Qué garantía os ofrece esa moral para que sepáis cuál es vuestro padre? ¿Con qué prestigios rodeó la frente de vuestra madre, para que su honra resplandezca ante vuestros ojos? ¿Cómo podéis honrarlos en un mismo acto, si él, honradamente, conforme con su ley, después de engendraros buscó otra esposa, y ella, ó lloró víctima su desventura, ó también honradamente, según su ley, se unió á otro hombre, mientras vuestros hermanos, los hijos de vuestro padre, nacían de otro seno y en otro hogar?...

Acaso algún hijo pueda honrar á sus padres libre-

pensadores; pero será precisamente á aquéllos que en este punto se hayan separado de su propia ley.

En todos los demás mandamientos fácilmente se ve á dónde va la moral láica.

En cuanto al séptimo, ya hubo un libre-pensador que llamó robo á la propiedad.

En cuanto al octavo, ya hubo otro que dijo: «Calumnias, que algo queda.»

Los demás, son *peccata minuta* y consecuencia de los anteriores.

¿Pensará cualquiera que la moral láica, puesta en práctica, conduciría seguramente á una sociedad de cafres?...

Pues, no señor; no conduce á una sociedad de cafres, sino á una pira de cerdos.

MÉTODO

Con este título escriben *Las Dominicales* un artículo intentando probar que entre la ciencia y la fe existe antagonismo absoluto, ridiculizando á los católicos que dicen y prueban que la razón justifica su religión, «que á los tales convendría en muchas ocasiones examinar de doctrina cristiana, en averiguación de si se han tomado el trabajo de estudiar aquello que pretenden defender.» «¿Qué entenderán, dice, por razón los que tienen por cosa cierta y sucedida cualquiera de esos acontecimientos incógnitos que se llaman milagros, de que se encuentra literalmente repleta la historia de la religión que profesan?» Después niega, como es consiguiente, el milagro de Josué, porque dice que la razón (la de los del libre-pensamiento) rechaza con horror así éste como todos los milagros, que no cabe reconciliación posible entre la religión y la razón humana, y hay que decidirse por la fe, que es la madre de todas las religiones conocidas, ó por la ciencia, hija de la razón humana.

Es de imposibilidad absoluta que entre la fe y la ciencia haya incompatibilidad; entre la mal llamada ciencia (que es la de *Las Dominicales*) y la fe sí que existe la incompatibilidad, porque existir debe entre la verdad y el error, las tinieblas y la luz. «La humanidad, ha dicho vuestro Laurent, vive de la fe, y por consiguiente, las enseñanzas que adornándose con el falso título de ciencia ó razón se opongan á la fe, matan la humanidad.» Por eso no hace muchos años que un sabio decía: «La sociedad europea se muere; sus extremidades están frías; su corazón lo estará dentro de poco. ¿Y sabéis por qué se muere? Se muere porque está envenenada. Se muere porque la sociedad había sido hecha por Dios para alimentarse de la sustancia católica y médicos empíricos la han dado por alimento la sustancia racionalista. Se muere porque el error mata, y esta sociedad está fundada en errores.»

Así es en verdad; y entre los envenenadores de nuestra patria debemos contar en primer término á los libre-pensadores, que escriben y enseñan que es imposible la reconciliación entre la religión católica y la razón humana, y que se debe abandonar la fe y optar por la ciencia, hija de la razón. ¿Pero qué ciencia la de estos libre-pensadores! ¿Qué conveniente sería examinarles en averiguación de si se han tomado el trabajo de pensar y estudiar aquello que pretenden defender! Mas ya ellos mismos nos han dicho lo que es la ciencia del libre-pensamiento. Es la ciencia que enseña que las proposiciones contradictorias pueden ser verdaderas á la vez, pues si por ejemplo, dos discípulos de esta secta admiten el uno el ateísmo y el otro el espiritismo, con ser proposiciones tan opuestas, son consideradas como pacto del libre-pensamiento.

Así lo dice uno de sus principales propagadores: «Me complazco en declarar que considero libre-pensadores á cuantos con recto criterio de libre indagación racional, rechazando todo dogmatismo, llegan á conclusiones tan opuestas en el orden de la Filosofía, como el ateísmo y el espiritismo.» ¿Qué absurdos, y á la vez que magnífica confesión! Es decir, que cuando con recto criterio de indagación racional se llega á conclusiones tan opuestas como el sí y el nó, la afirmación y la negación, eso es el libre-pensamiento, esa es la ciencia. Luego es objeto del libre-pensamiento el absurdo; luego es ciencia la negación, porque si es libre-pensador el ateo y el espiritista, afirmando el uno lo que niega el otro, se sigue lógicamente que el libre-pensamiento y su ciencia son el absurdo y la negación. Pero ¿qué más, si en el artículo que estoy rebatiendo ha dicho: «Nó, no cabe reconciliación posible entre ninguna de las religiones conocidas y la razón humana. Hay que decidirse por la fe, que es la madre de todas las religiones, ó por la ciencia, hija de la razón. Pretender reducir ésta al servicio de cualquiera religión, es una burla que al mismo tiempo se hace de una y otra; ó mejor dicho, es declarar las tinieblas en que vive el espíritu que abriga tan insensato propósito.» Y en otra parte: «Cuanto van contra el dogma, contra el catolicismo, contra Roma por sendas de razón, esos son libre-pensadores... El libre-pensamiento viene á ser la religión de la verdad demostrada como tal.» Si cuantos van contra el catolicismo son libre-pensadores, entonces todas las religiones que van contra la católica merecen este título;

y siendo esto así, ¿cómo se concilia con aquello de que los libre-pensadores optáis por la ciencia, hija de la razón, y no por la fe, que es la madre de todas las religiones? Sí; rechazáis á la religión católica, que es la verdadera hija de la fe, y optáis por las hijas espúreas.

Ya comprendemos los católicos que entendiéndola ciencia como la entienden los libre-pensadores, no es posible la reconciliación entre ellos y la fe. Entendiéndola como es en sí y como la entendieron los Copérnico, Replene, Balón, Newton, Galileo, Dinneo, Lutero y otros mil, no es posible rivalidad alguna.

La verdad científica, la verdad filosófica y la verdad religiosa, reflejan los aspectos diversos de una misma verdad eterna: son los rayos de un mismo sol y las manifestaciones múltiples de una sola luz. «No solamente, ha dicho el Santo Concilio del Vaticano, no pueden estar en desacuerdo la fe y la razón, sino que se prestan mutuo auxilio, la recta razón demuestra los fundamentos de la fe, é ilustrada por su luz, desarrolla la ciencia de las cosas divinas.» ¿Ni cómo había de existir la incompatibilidad soñada por los libre-pensadores entre la fe y la razón, si no se conciben la una sin la otra; si la fe es á la razón lo que el telescopio á la vista? ¿Y hay por ventura antagonismo entre ésta y aquélla? ¿No es de absoluta necesidad ese órgano para que el telescopio funcione? Y porque con este instrumento vea objetos á los que no alcanza la vista, ¿sería científico negarlos?

¿No descansa toda verdad sobre una de estas bases del conocimiento, la evidencia inmediata, la evidencia del razonamiento y la evidencia del testimonio? Y todas estas bases del conocimiento, ¿no descansan en la razón? Luego la fe descansa en la razón y es la que aprende y aprecia los motivos de credibilidad. «No podríamos creer, dice San Agustín, si no tuviéramos almas racionales.» Y en otra parte: «No hay quien crea una cosa si antes no piensa que ha de ser creída.» Y Santo Tomás: «La fe está en el entendimiento como en el sujeto.» Y la Sagrada Congregación del Índice dijo en 11 de Enero de 1885: «El uso de la razón precede á la fe.» ¿Qué más? Hasta los libre-pensadores confirman esta verdad. Vuestro correligionario Renard dice: «Que en el fondo de la escolástica (es decir, de la teología cristiana) existe un racionalismo excelente; en este sistema, la razón es lo práctico; la razón demuestra la revelación, la divinidad de la escritura y la divinidad de la Iglesia.» Ya veis cómo no hay incompatibilidad entre la fe y la razón, ni por consiguiente, contra la ciencia, que es hija de la razón, como vosotros decís. Si los libre-pensadores pensarán rectamente (pero entonces ya no serían libre-pensadores, porque pensar libremente, ha dicho un sabio, es dar á entender que se piensa sin la posesión de la verdad; es juzgar, por consiguiente, á tontas y á locas), dirían con Goethe «que la mayor dicha del hombre que piensa es tener que investigar lo que por su naturaleza puede ser investigado, y permanecer lleno de calma y de veneración en presencia de lo que es inaccesible á sus investigaciones.» Y con Galileo y Pascal: «Esta vana pretensión de entenderlo todo reconoce por causa el no haber entendido jamás cosa alguna. Cuanto más avanza el espíritu pensador en sus investigaciones, con tanta más evidencia conoce que hay una infinidad de cosas que le superan, y es muy débil si no llega á penetrarse de ello.» Y con otro sabio: «La fe y la ciencia racional se apoyan mutuamente una á otra.»

Ya habéis oído la voz de los sabios, la voz de la razón y de la ciencia, que proclaman el perfecto acuerdo entre la razón y la fe, entre la religión y la ciencia. Contra estas luminosas y civilizadoras verdades escribís vosotros los que os llamáis conquistadores de las almas, que decís haber venido á difundir la luz y la difundís escribiendo tantos errores y enseñando á vuestros lectores «que el hombre procede de la evolución progresiva de los animales más próximos á él.» ¿Ya sabemos la procedencia de los libre-pensadores! Si fueran amantes de su dignidad, os aborrecerían y dirían con Castelar: «Yo necesito en el árbol de mi genealogía los ángeles del cielo y no las bestias del bosque.» Que para calumniar á la Iglesia católica mentís descaradamente cuando escribís «que el privilegio de tener alma lo disfruta la mujer por la rara casualidad de tres miserables votos.» Lo mismo sois enemigos de la religión verdadera, que lo sois de la ciencia y de la historia. Y si no, citad ese Concilio, esa decisión de la Iglesia general ó particular; decid de dónde procede. ¿A que no lo hacéis? ¿A que no lo intentáis siquiera? Así se hacen las acusaciones cuando se es leal y sincero: probando lo que se dice, como vosotros habéis dicho en otra ocasión.

Ya va siendo demasiado largo este artículo; en el próximo seguiré contestando al que con el epígrafe «Método» escriben *Las Dominicales*.

AMBROSIO.

LA EDUCACIÓN LÁICA

(Conclusión)

V

Para que se desengañen los ilusos é ignorantes de la moralidad de las escuelas *sin Dios*, véanse á conti-

nuación estos ejemplos, publicados há poco en periódicos católicos:

«El tribunal de Lille acaba de condenar á tres años de prisión á dos maestros láicos por atentados á la moral y al pudor.

Parece ser que algunos niños de corta edad confiados al cuidado de dichos maestros, fueron víctimas de las repugnantes y brutales pasiones de aquellas bestias.

El maestro de una escuela láica de Benzeville (Francia) ha dado tan terrible paliza á dos de sus discípulos, que uno de ellos falleció á las dos horas de conducido á su casa y el otro ofrece pocas esperanzas de vida.

El maestro láico ha sido preso y entregado á los tribunales.

El niño que falleció tenía siete años, y el otro once.

Una colegiala de catorce años, que vestía de corto y leía largas novelas, se suicidó hace pocos meses con un estudiantillo de su edad, lanzándose delante de una locomotora.

Dos niños de trece y diez y siete años han robado en Grenelle 10.000 francos, que constituían los ahorros de su pobre padre, y los han gastado como el hijo prodigo.

Otros dos niños de Arras, de quince y diez y seis años, de familias acomodadas, y primos, han escrito una novela de sangre y convenido en ejecutarla. Y en efecto, han comprado dos navajas y asesinado bárbaramente á una niña de quince años, á quien alevosamente alejaron de su madre. A pesar de su edad, el tribunal los ha condenado á quince años de presidio y 4.000 francos de daños y perjuicios.

Esto por lo que toca á Francia. En nuestra desgraciada España principian también á notarse los deplorables efectos de la enseñanza láica.

En Zaragoza se suicidó en Febrero último un niño de doce años. Era hijo del director de la escuela láica ó atea de aquella ciudad. Hé aquí cómo refiere el hecho un periódico de la localidad:

«Llamábase el infeliz Vicente Quadra y era hijo del profesor de la escuela láica establecida en la calle de San Lamberto, de Zaragoza, á la cual también asistió como alumno. Su aplicación dejaba mucho que desear, y el jueves, por no saber la lección, fué castigado por su padre y maestro á resolver un problema y sacar diez copias de él, no sin que además le hablase del triste porvenir que en el mundo alcanza á los holgazanes. Salíó el padre, ya de noche, á hacer una visita, quedando en casa con el niño la sirvienta y una persona de la familia.

El niño se puso á escribir, no el problema encargado por castigo, sino una carta á su padre con frases injuriosas, y otra que así decía: «Me mato porque mi padre no me quiere y porque estoy desesperado.»

El *Correo Catalán*, de Barcelona, con fecha 21 de Octubre del año actual, reproduce un suelto de la importante publicación católica *La Revista Popular*, de aquella ciudad condal. En dicho suelto se refiere que «en el Asilo para sirvientas: *Hostería del Sagrado Corazón*, se presentó una pobre mujer con dos niños y una niña, hijos suyos, buscando les diesen albergue para librarles del mal tratamiento que recibían en las escuelas láicas de Gabarró con las penitencias horribles que les aplicaban, hasta el punto de poner en peligro la vida de tan tiernas criaturas; pero es el caso que en los últimos días han ingresado muchos más con la misma pretensión; de suerte que actualmente se encuentran en el Asilo cincuenta niños, procedentes los más de dichas escuelas.»

Finalmente, hé aquí testimonios de autoridad nada sospechosa, confesiones escapadas en momentos de verdadera sinceridad:

«La religión debe ser la primera lección y la lección de todos los días.» (*Diderot*).

«Tengo por cierto que un sistema de educación nacional, no basado sobre el conocimiento de la religión, producirá un desastre nacional, más funesto para el Estado que para la Iglesia.» (*Disraeli*, estadista de Inglaterra).

«Sin instrucción religiosa no hay buen sistema de educación; no basta enseñar la religión á los que deben predicarla; es menester enseñarla á los que la deben practicar, es decir, á todo el mundo. Crear escuelas industriales sin enseñanza religiosa, es organizar la barbarie, y la peor de todas las barbaries.» (*Girardin*).

«La instrucción es nula sin educación, y la educación es nula sin religión. Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa.» (*Guizot*, circular á la Dirección de Instrucción pública de Francia).

«No hay más que una voz para proclamar que sin la religión no hay educación moral posible, y que debe ser el alma de las Escuelas normales de maestros.» (*Jouffroy*, Rapports á l'Académie des sciences morales politiques, 1840).

«No hay educación posible sin ideas religiosas. En cuanto á mí, no temo afirmarlo, si estuviera en la imprescindible necesidad de excoger para un niño entre saber leer y saber rezar... ¡que sepa rezar! diría, pues rezar es leer en el más bello de los libros, en la mente de aquél que quien emana toda luz, toda justicia y toda bondad.» (*Le-gouve*, miembro de la Academia francesa. Discurso pronunciado en la distribución de premios en el Liceo Morge).

«Yo pido formalmente otra cosa que esos profesores láicos, en gran número detestables. Quiero hermanos, aunque en otro tiempo haya podido desconfiar de ellos. Quiero hacer omnipotente la influencia del clero. Quiero que la acción del cura sea fuerte, mucho más fuerte que hoy día; porque cuento con él para propagar la buena

filosofía, que enseña al hombre que está en la tierra para sufrir... Sí, nunca lo repetiré bastante; la enseñanza primaria no producirá buenos resultados sino en tanto que el clero ejerza en ella grandiosa influencia. (Thiers. Les débats de la comisión de 1849).

«Deben ser llevados á los tribunales aquellos padres que envían á sus hijos á las escuelas en cuya puerta está escrito: *Aquí no se enseña religión...* La enseñanza religiosa es, en mi concepto, más necesaria hoy que ha sido nunca. A medida que el hombre se desarrolla, más debe creer... Quiero, pues, sinceramente; diré mas, quiero ardentemente la enseñanza religiosa.» (Victor Hugo. Discurso de la Asamblea Nacional de Francia, 15 de Enero de 1850).

«Jules Simón se expresaba en estos términos: No sólo á título de protesta deseo ver el nombre de Dios escrito en la ley, sino que lo deseo también porque me repugna á mí, antiguo profesor, ese nombre excluido de una ley sobre enseñanza, y especialmente enseñanza primaria. Esto me choca, me afiije, entristece mi vida. (Discurso en el Senado francés, Mayo de 1882).»

«Portans decía: No hay instrucción sin educación, sin moral y sin religión. Los maestros son voz que clama en el desierto porque han promulgado imprudentemente que en las escuelas no debe hablarse de religión. Es necesario poner la religión por base de la educación... Sin ella las costumbres se corrompen, y entonces se levanta en las escuelas un pueblo feroz. (Discurso en la Asamblea legislativa de Francia).»

«Gladstone, jefe del partido liberal de Inglaterra: Todo sistema que deja á un lado la educación religiosa, es un sistema peligroso. (Discurso en el Parlamento Inglés de 1838 á 1839).»

«Guillermo, emperador de Alemania: En hora buena que se instruya á los jóvenes en la ciencia; pero es menester no olvidar lo que tiene importancia capital en la educación: la religión ante todo y sobre todo. Vuestra misión más difícil é importante, pues, es educar á la juventud en el temor de Dios y enseñarle el respeto á las cosas santas. (Contestación á una diputación de maestros 1879.)

Ya hemos terminado, con el favor de Dios, la difícil tarea que nos impusimos; pero no concluiremos estas líneas sin exclamar:

¡Infeliz la nación que tiene tales centros de enseñanza!

¡Desgraciados los gobernantes que toleran semejante educación!

¡Apártate, oh pueblo, del falso progreso á que te conducen hombres sin conciencia, y advierte que se valen de tan absurdas doctrinas para especular con tu inteligencia!

¡Educad, oh padres de familia, á vuestros hijos en el santo temor de Dios, y serán entonces vuestra honra y el apoyo de vuestra vejez; honra y apoyo que sólo se encuentra en los sanos principios de la Religión Católica, Apostólica y Romana!

¡Guerra perpetua al error, y viva siempre la verdad!

IGNACIO LÓPEZ DE MERGELIZA.
Seminarista.

Agradecemos en el alma al excelente periódico católico de Valencia, *La Vanguardia*, el saludo que nos dirige y la recomendación que hace de nuestro religioso semanario.

MONTÓN DE FRUTOS LAICOS

El redactor del papelucho masónico-triangular *El Esculpeto* (periódico ya difunto de Santander), D. Juan Morrenza y Rodríguez, ha sido condenado por la sala segunda de aquella Audiencia, como autor de injurias graves á los señores sacerdotes, á tres años y ocho meses de destierro, multa de trescientas pesetas y pago de las costas procesales.

No nos alegramos del mal del prójimo, aunque no quieran considerarse prójimos nuestros los libre-pensadores, que á pesar de todo, ¡buenos prójimos están!

Pero ya que no hay más remedio, bien es que recuerden que según el refrán, «el loco por la pena es cuerdo.»

Un granuja laico de Santander arrojó días pasados un adoquín contra el anciano sacerdote D. Mariano Gilraur, no menos venerable por su virtud que por sus muchos años.

El adoquín laico no logró, por fortuna, más que derribarle el sombrero.

El Motín tiene una sección titulada «Palos y pedradas.» ¡Miren ustedes qué coincidencias!

Hay personas que van por las casas pidiendo limosna para costear funciones en la parroquia de San Martín u otros templos de esta corte. Se nos ruega hagamos constar que estos individuos no llevan otro objeto que el de sorprender á las buenas almas en provecho propio, pues no están autorizados para tales peticiones.

Nos parece que éstos que andan pidiendo para fiestas de iglesia deben ser, á juzgar por las señas, de la misma familia de los que, para regalar una medalla al rey Humberto, andan pidiendo cinco céntimos para el Papa.

Según cuenta *Las Dominicales* del «pienso-libre», el juez municipal de Almagia se negó días pasados á inscribir en el registro civil una niña recién nacida, á quien sus padres, pobres diablitos extraviados por ciertas lecturas, querían poner el nombre de Democracia.

Juzgamos inútil decir que con tal motivo, *Las Domini-*

cales echa las patas por alto y entona la sabida retaila de insultos contra aquel dignísimo juez, rebozados con sus correspondientes protestas á la libertad de pensar, á la libertad de los ciudadanos y á todas las libertades masónicas.

El juez municipal de Almagia obró digna y cuerda-mente.

¡Qué Democracia ni qué demonios!—diría.—Esos nombres, para los perros.

Y en vez de agradecerlo, los láicos se enfadan.

Porque de Mérida enviaron á *Las Dominicales* unas cuantas firmas de á perro chico, recogidas por una ciudadana, exclama todo alborozado el papelucho dominguero:

«¡Aullad, los entraillados del dogma, aullad contra el libre-pensamiento!»

Generosa está *Las Dominicales* cuando hasta trata de darnos el lenguaje que á ella le corresponde de derecho. En el cual lenguaje continúa:

«A vuestros gritos de fiera responde la dulce voz de la mujer española diciendo: *amo y sirvo al libre-pensamiento.*»

El amor ante todo.

«Tendrán erótico-manía, ó algo así, las mujeres láicas? Y concluye *Las Dominicales* con el siguiente verso:

«¡Bendita voz que os debe helar de espanto!»

No tanto, hombre, no tanto.

Y en fin, aunque nos hiele, es preciso que el mundo se consuele, pues sale igual la cuenta, supuesto que á vosotros os calienta.

Han intentado robar al señor magistral de la catedral de León. Entre los ladrones iba una mujer.

¡Luego no querrá *Las Dominicales* que nos helemos de espanto al oír ciertas voces!

Los libre-pensadores en todas partes son lo mismo.

Léase lo que dice un periódico de París á propósito de un pastor protestante:

«Los tribunales entienden desde ayer en un rapto singular. En la calle de Laffitte vivía desde hace años un matrimonio holandés con tres hijos, hembra la mayor, de veintinueve años y de agradable presencia.

Visitaba la casa, en calidad de amigo íntimo de la familia, un pastor protestante, el cual, por lo visto, estaba enamorado de la chica, la que á su vez lo estaba también del pastor, pero sin que ni él ni ella infundieran á los padres la menor sospecha.

El caso es que de la noche á la mañana desapareció la enamorada pareja sin dejar en pos de sí rastro alguno.

Lo singular del caso es que la joven sostenía relaciones con un joven dependiente de una casa de comercio, y él, el pastor, hombre de cuarenta y ocho años, estaba casado en segundas nupcias con una inglesa, de la cual tenía dos hijos y otros tres de su primera mujer.»

El periódico francés, por su parte, añade á esta historia libre-pensadora, detalles que no son para repetidos aquí, y que prueban de lo que son capaces lo mismo las que los partidarios del amor libre.

¡Oh, y cómo se extiende el progreso brutal!

O lo que es lo mismo, el progreso de las libres ideas.

Porque un fabricante de carruajes de Valencia, llamado D. Abel Capuy, por más señas católico, despidió de su taller á uno de los obreros socialista, ateo y lector asiduo de *Las Dominicales* (¡qué tal sería el mozo!), exclama á aquel periódico todo indignado:

«¿Es esto justo? Los obreros, por ser obreros, por ser pobres, no tienen conciencia? ¿Se puede atropellar así el derecho y la propiedad ajenos, no más que por tener capital, que por ser ricos?»

Después gritan los capitalistas porque el cuarto estado pide reivindicaciones; puede llegar á más el atropello que á insultar la conciencia y privar del sustento al trabajador, como ha ocurrido con ese infeliz obrero?»

So...siéguese usted, hombre; digo, láico; so...siéguese usted.

Qué lógica la de estos defensores de la emancipación de la conciencia.

Con que el dueño del taller insultó la conciencia del obrero despidiéndole, y el obrero no insultaba la del dueño haciendo alardes de ateísmo y metiéndole en casa periódicos impíos que lastimaban sus sentimientos y creencias?

Y esto lo escribe *Las Dominicales*, de quien dijo el compañero Iglesias, en un meeting socialista, que trataba á sus obreros y dependientes peor que á bestias.

¡Farsantes!

Y todavía habrá tontos que den oídos á las mamarachadas de tales gentes.

El caso es hacer negocio, y así lo hacen ellos.

Con los tontos.

El Motín anuncia una nueva obra de su inmunda biblioteca.

Ya tiene otro navajero, el ilustrado barbero de Tudela de Duero.

De Ubrique le escriben á *Las Dominicales* unos cuantos masonizantes con estos apodos: Catón, Galileo, Garibaldi, etc., etc.

Y no habrá quien meta en la cárcel á esos tales por suplantación de nombres?

Las Dominicales no ha publicado todavía lo recaudado á perra chica para la medalla que, á imitación de lo que el Ayuntamiento de Madrid regala á los perros, piensan los del «pienso libre» regalar al Gobierno de Italia.

Es más: se queja de que de provincias le envíen las relaciones de nombres y no le manden el dinero recaudado.

Se conoce que hay poca confianza en la cuadrilla.

O que los ciudadanos recaudadores invirtieron en pelear los perros recaudados.

¡Qué familia ésta del «pienso libre!»

Ha sido detenido el libre-timador conocido por el *Churrero*.

Otro discípulo aprovechado de la escuela del pensamiento y de la mano libre.

MANOJO DE FLORES MÍSTICAS

Asciende á 250 el número de peregrinos que irán á Roma de Madrid en el Jubileo sacerdotal de Su Santidad.

Además, acompañarán al reverendo Prelado de la diócesis la mayor parte de los ecónomos de las iglesias de la corte y dos dignidades de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo se celebró en la Santa Iglesia Catedral una solemnísimas función religiosa, dedicada por la Real Academia de Jurisprudencia á su excelsa patrona la Inmaculada Concepción, oficiando de pontifical el señor obispo de Madrid-Alcalá, asistido de todo el cabildo.

Es de tanta importancia este acto, cuanto que á pesar de los años transcurridos desde que, bajo la advocación de la Inmaculada Virgen, se instituyó la Junta práctica de Leyes (1742), que más tarde se tituló Real Academia de Jurisprudencia práctica de la Purísima Concepción (1773), y cuya imagen se ha seguido ostentando en su escudo y medalla en recuerdo de sus tradiciones, hacia muchos años que no se celebraba. Y es de notar, para satisfacción de sus socios, que precisamente este año se ha celebrado dicha fiesta con toda pompa y solemnidad, á pesar de que fué tomado este acuerdo por la Junta de Gobierno cuando ya habían sido aprobados los presupuestos del corriente año, y han debido sus socios académicos contribuir de su peculio particular para todos los gastos que ha ocasionado.

Al religioso acto, que presidió el Sr. Carvajal, como presidente de la Academia, asistieron más de 400 académicos.

Nuestra felicitación, pues, á la Real Academia de Jurisprudencia, como asimismo á su digno presidente, por el hermoso ejemplo que acaba de dar de fe católica.

Vayan apuntando *El Motín*, *Las Dominicales* y demás compañeros del libre-pensamiento este nuevo triunfo para sus ideas.

Su Santidad, siempre solícito en socorrer la desgracia, ha mandado 3.000 francos al obispo de San Marcos y Bisignano para socorrer á los perjudicados por el terremoto que ha devastado la ciudad de Bisignano.

Solemnizando la inauguración de las nuevas parroquias creadas en Cartagena, se ha efectuado en aquella ciudad una magnífica procesión presidida por el señor obispo.

El acto ha estado en extremo concurrido.

Se acaba de celebrar en Viena una asamblea en honor del jubileo del Papa. Asistieron los principales miembros de la aristocracia, el Nuncio monseñor Galimberti, el cardenal arzobispo de Viena, monseñor Ganglbauer, y varios personajes parlamentarios de la mayoría. Se pronunciaron varios discursos sobre la necesidad de devolver al Papa los Estados de la Santa Sede, y á pesar de todas las protestas de los hombres de Estado de Italia, se afirmó que la entrada de esta potencia en la triple alianza no podía menos de conducir á este resultado.

La Congregación de la Caridad Cristiana de Barcelona ha invertido el mes pasado la suma de 3.254 pesetas en socorrer á enfermos necesitados de aquella ciudad.

Y á todo esto, las láicos sin decirnos qué obras de misericordia hacen ellos.

Se ha abierto al culto, perfectamente restaurada, la iglesia parroquial de San José de Barcelona.

En las Palmas (Canarias) van á construir los misioneros del Inmaculado Corazón de María una suntuosa iglesia y espaciosos locales para escuelas.

Como es sabido, los misioneros del Inmaculado Corazón de María se dedican á la enseñanza gratuita de las clases pobres.

Siempre hicieron lo mismo las instituciones religiosas. Ellas en el retiro de los claustros, salvaron las ciencias y las artes, durante la Edad Media, del furor de los bárbaros.

También las salvará de los modernos, que ni aun el nombre de bárbaros merecen. Les conviene mejor el de libre-pensadores ó el de tontos.

ADVERTENCIA

A todos los respetables señores á los cuales se les viene sirviendo **EL CRUZADO**, desde el primer número del **Suplemento** se les considerará como suscriptores si no dan aviso en contrario á esta Administración.

Imprenta de G. Osler, Espíritu Santo, 18.—Madrid.

ANUNCIOS

EL CRUZADO

SEMANARIO CONSAGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES Y RELIGIOSOS

BASES DE ESTA PUBLICACIÓN

EL CRUZADO verá la luz los miércoles.—Todos los suscriptores a EL CABECILLA, recibirán gratis EL CRUZADO.—Los que deseen suscribirse sólo a EL CRUZADO, recibirán tres ejemplares semanales por el mismo precio que hoy cuesta la suscripción a EL CABECILLA, ó sean diez pesetas anuales, cinco semestre y tres trimestre.

Número suelto de «El Cruzado» 5 céntimos.

A los vendedores y corresponsales 75 céntimos la mano de 25 ejemplares.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, Redacción y Administración de EL CRUZADO, Plaza de Santo Domingo, núm. 9, primero derecha, á donde se dirigirá toda la correspondencia á su Director.

EFEMÉRIDES PONTIFICAS DE LEÓN XIII

RECOGIDAS Y ORDENADAS POR EL M. DE C.

Este folleto, aprobado por la Autoridad eclesiástica y reconocido de suma importancia por hallarse próximo el jubileo sacerdotal de Su Santidad, se halla en las principales librerías y su precio de 25 CÉNTIMOS DE PESETA cada ejemplar de la edición ordinaria y 50 de la de lujo.

MAGNÍFICO REGALO

A LOS SEÑORES PORTADORES DEL SIGUIENTE CUPON

Gran prima de la preciosa oleografía en grandes dimensiones

LA VIRGEN DEL CARMEN

Es tan grande la devoción que existe á María Santísima del Carmen, que era indispensable una buena oleografía para satisfacer la ansiedad general.

La reproducción en oleografía la ha llevado á efecto, sin omitir gasto alguno, la acreditadísima casa de los Sres. Kunzli Freres, de Zurich (Suiza), resultando una de las mejores obras de arte publicadas por dicha célebre casa.

La oleografía que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, tiene 90 centímetros de largo por 65 de ancho, y damos á los señores portadores del cupón por la pequeñísima cantidad de CUATRO PESETAS cada ejemplar, acompañando el adjunto cupón.

Gran regalo.	CUPÓN PRIMA	No se repartirá este cupón.
	La Virgen del Carmen	
	Vale por ejemplares	
	Recójase Félix María Eguidazu, almacén de molduras, calle del Prado, núm. 8.	

Con este cupón y cuatro pesetas se entregará un ejemplar de la magnífica oleografía *La Virgen del Carmen*, en la calle del Prado, almacén de molduras.

Los señores de fuera de Madrid que deseen adquirir esta grandiosa oleografía, pueden obtenerla por correo certificado, remitiendo cinco pesetas por cada ejemplar; si fueran más ejemplares de uno, no pasando de cuatro, no hay que pagar más que á razón de cuatro pesetas ejemplar y una peseta por correo.

NOTA IMPORTANTE

Se han hecho nuevas tiradas de las siguientes oleografías, las cuales han alcanzado el éxito más brillante.

El Cristo, de Velázquez.
La Purísima, de Murillo.
María Magdalena, de Corregio.
La Santa Cena, del célebre Vinci.
La Virgen de la Silla, de Rafael.
San José, de Murillo.

A CUATRO PESETAS EJEMPLAR

GUÍA DE ROMA

Y DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ITALIA
POR UN ROMERO.

Véndese á UNA PESETA en la librería de Aguado, Pontejos, 8.

A quien pidiere 12 ejemplares se le hará la bonificación del 25 por 100.

ZAPATERÍA

DE
D. RAFAEL GARCÍA
Calle de Tudescos, 20.

En este acreditado establecimiento, que recomendamos á nuestros amigos, se confecciona toda clase de calzado con equidad y esmero.

TUDESCOS, 20.

COLEGIO DEL ANGEL DE LAS ESCUELAS

de primera clase, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros;
primera y segunda enseñanza completas.

DIRECTOR: D. JOSÉ SALAMERO, PRESBITERO

Este Colegio, nuevamente instalado en uno de los mejores centros de Madrid, tiene abierta la matrícula desde el día 1.º de septiembre para alumnos de primera y segunda enseñanza. Además de lecciones particulares para asignaturas de Facultad mayor y algunas carreras especiales, hay repaso para el bachillerato libre, clase de idiomas, piano, dibujos y gimnasio. Se admiten medio-pensionistas, externos y algunos pocos internos.

Para más pormenores dirigirse á la Secretaría del Colegio, calle de Cedaceros, núm. 13, principal derecha, esquina á la Carrera de San Jerónimo, en Madrid.

COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO

LA LUZ BRILLANTE



Este petróleo, de calidad superior, extra-refinado, da en todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningún olor, y es tan inofensivo como el aceite vegetal.

DEUTSCH Y COMPAÑIA

FÁBRICAS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO

EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA
MARCA EL LEON

Oficina Central: Madrid, Torres, 4, duplicado

A fin de evitar adulteraciones LA LUZ BRILLANTE sólo se vende en cajas precintadas de 36 litros en dos latas, llevando ésta la etiqueta depositada de LA LUZ BRILLANTE y las chapas soldadas con la marca de fábrica EL LEON.

Se llama muy especialmente la atención del público sobre estas condiciones de venta, que son las únicas garantías que tiene para que no se le entregue petróleo común por Luz Brillante.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para la Politécnica, carreras especiales,
preparatorio de derecho y bachillerato libre.

SE ADMITEN EXTERNOS, INTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS

DIRECTOR: D. Bartolomé Sacristán de Mingo

Calle del Espíritu Santo, núm. 35, duplicado, tercero izquierda.

Las prácticas de las carreras especiales están á cargo de profesores pertenecientes á ellas, el estudio de la Historia natural con ejemplares á la vista y el de la Química con experimentos.

BODEGAS DE BERZOSA

(VALDEPEÑAS)

Depósito de sus puros y acreditados vinos de mesa, casa del cosechero, calle de Lagasca núm. 49, hotel (barrio de Salamanca.)

SE SIRVE A DOMICILIO.—TELÉFONO NÚMERO 1040

LIBRERÍA EDITORIAL

DE

GUILLERMO OSLER

ESPECIALIDAD EN EL RAMO DE 1.ª ENSEÑANZA

LIBROS DE FONDO Y SURTIDO

MATERIAL DE ENSEÑANZA, ETC., ETC.,

PRECIOS REDUCIDOS

Y EDICIONES MUY ECONÓMICAS,
como puede verse por el Catálogo, que se remite gratis al que lo pida.

ESPIRITU SANTO, 18, MADRID